EL LITORAL.

Año XIII — No. 2727 | Servicio informativo de la Agencia "Andina" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 23 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL CONFLICTO POLITICO DEL RADICALISMO SANTAFESINO SERA SOLUCIONADO EN BUENOS AIRES

La misión, según el delegado Ortúzar, habría fracasado debido a que las divergencias son puramente localistas

BUENOS AIRES, 23. — El problema de la unificación del radicalismo santafesino ha sido considerado nuevamente por el Comité Nacional. Sábese que las gestiones realizadas hasta ahora por el delegado Dr. Ortúzar han fracasado, y que las disidencias se mantienen en el mismo pie, hasta el punto de que el delegado ha preferido radicarlas en la metrópoli. Considérase más factible resolverla aquí y no en la provincia donde los antagonismos locales conspiran contra toda forma de arreglo que se proponga.

En ese sentido, el Comité Nacional ha estado en activas gestiones con representantes de los diversos grupos del radicalismo santafesino, apelando a su abnegación partidaria para llamarlos a la necesidad de un advenimiento que permita reorganizar el partido, y hacerlo eficaz en contiendas electorales.

Probablemente no han sido del todo inútiles esas gestiones, pues se sabe que se reanudarán los trabajos para llegar a un acuerdo general, salvando los detalles locales, que permita presentar el partido unido próximamente.

OCURRIO UNA SUBLEVACION EN EL PERU

La guarnición militar de Arequipa sublevóse bajo el mando de sus oficiales, apoderándose de las autoridades

PRIMERAS MEDIDAS

LIMA, 23. — El violento estado creado en el Perú por las diferentes medidas de fuerza adoptadas por el gobierno del señor Leguía, en distintas oportunidades, y siempre con el propósito de perseguir a elementos sobresalientes de la clase intelectual que se atrevían a hacer pública exposición de sus ideas, ha hecho hoy crisis sublevándose un regimiento. Es muy posible que el movimiento no tenga ramificaciones de importancia, pues los despachos telegráficos que en ésta se reciben carecen de detalles, pero lo incontestable es que la guarnición militar sublevada tiene en su mano el control de la situación en el punto en que se produjo el hecho.

Los jefes y oficiales, según informaciones recibidas desde el primer momento, de la guarnición militar de Arequipa, habríanse sublevado, dirigiendo a sus tropas en el camino de la rebelión armada, y apoderándose de las autoridades, tanto civiles como militares, del distrito.

Apenas sabida la noticia en Lima, produjose el natural revuelo, tanto en los elementos adictos al gobierno, como entre los opositores, aprestándose los unos a secundar cualquier revuelta que, como consecuencia de la de Arequipa estallara en Lima, y los otros a ayudar a los círculos oficiales en cualquier medida que se tome contra los revoltosos.

CLAUSURA DEL PUERTO

LIMA, 23. — La primera medida adoptada por el gobierno, ha sido la de establecer, prácticamente, sobre Arequipa una situación de bloqueo, aislándola en su vía de salida más común, cual sería la del puerto. El presidente Leguía, en efecto, consultando con sus ministros, resolvió ordenar que el puerto de Molledo quede clausurado para toda clase de embarcaciones, nacionales y extranjeras, menos, claro está, para las del gobierno que pueden conducir tropas o armamentos en el caso de que la revuelta se generalice o sea duradera.

En lo que a los móviles de la sublevación respecta, no se conocen a ciencia cierta, creyéndose que los políticos no tengan vinculación alguna con ella y que, al igual que la rebelión militar de Bolivia estallada poco tiempo hace, tenga por objeto normalizar la marcha del gobierno sobre los rieles constitucionales y legales, abandonados hace tiempo en el Perú.

ENVIO DE TROPAS

LIMA, 23. — Como se esperaba, el gobierno ha dispuesto el envío de tropas al puerto de Molledo, con objeto de dominar la sublevación de Arequipa, copando a la guarnición sublevada. A tal efecto, un crucero saldrá con rumbo al puerto de Molledo, conduciendo tropas de desembarco que llevan órdenes de atacar por tierra el cuartel general de los sublevados, apoyados por los cañones del acorazado.

El señor Leguía, personalmente, eligió a los jefes más adictos del ejército con el propósito de ponerlos frente a las tropas que han de combatir la sublevación, pues se teme, justificadamente, que las vinculaciones de camaradería de unos oficiales con otros puedan alcanzar hasta motivar que las tropas enviadas para apaciguar a los sublevados, los aliente, incorporándose a sus filas.

"COMBATIR POR TODOS LOS MEDIOS"

LIMA, 23. — Las tropas que han partido para el puerto de Molledo, llevan órdenes de "combatir a los sublevados, ahogando la rebelión por todos los medios". Se cree que el gobierno, lejos de huir o de mostrarse débil frente a la rebelión militar, ha de usar todos los medios a su alcance con el fin de evitar se extienda por todo el Perú.

Consecuente con ese propósito, algunos regimientos que se encuentran en jurisdicción de Arequipa, han recibido órdenes de aprestarse para concurrir al punto que se les señale, al menor intento de los sublevados de marchar contra algún centro importante con el fin de controlar el movimiento en toda una región.

Se sabe que el presidente Leguía está dispuesto, si ello es necesario, a convocar una reunión de militares que le son adictos, con el fin de estudiar la situación y prever la posibilidad de que el fuego de la rebelión se extienda a otros regimientos, además del sublevado.

En esta capital, la situación es de tranquilidad absoluta.

Serán limitadas las transacciones del Banco de España con los demás

El criterio adoptado es el de la más absoluta buena fe para evitar especulaciones

PROXIMO CONSEJO

MADRID, 23. — Las primeras medidas anunciadas a mediados de la semana entrante para evitar la continua baja de la peseta, y que el gobierno habría adoptado con el propósito de impedir continúe cayendo el signo monetario por obra de los especuladores, han sido ampliadas hoy, ordenándose al Banco de España que limite sus transacciones a aquellos bancos que procedan de buena fé, sin propósitos especulativos.

La medida ha despertado algunas resistencias, pues se cree que, dejando al arbitrio de una institución bancaria el calificar de especuladores o nó a sus colegas, puede prestarse a maniobras tendientes a perjudicar a determinadas instituciones de crédito; pero, en general, se estima que la seriedad del Banco de España y sus directores está a cubierto de toda clase de sospecha.

Conforme lo han anunciado los financistas, se cree que durante la semana entrante ha de [illegible] la agitación en los mercados, [illegible] cobrando la peseta parte de su perdido valor.

MADRID, 23. — El General B[illegible] neral, que se trasladará esta noche a Santander, con el propósito de conferenciar con el Rey, ha anunciado que no hay absolutamente ninguna novedad en el país, y que el comercio recobra poco a poco su tranquilidad, a raíz de haber el gobierno tomado algunas medidas para estabilizar la peseta.

El Jefe del gobierno, estará de regreso el viernes de la próxima semana con objeto de asistir al Consejo de Ministros en el que se adoptarán otras disposiciones tendientes a mejorar la cotización de la hoy desmedrada peseta.

LA RECONCILIACION DEL REY CAROL Y DE LA PRINCESA ELENA

BUCAREST 23. — La reina María, acompañada de la princesa Ileana, han llegado a ésta, para partir inmediatamente en dirección a Mamaia, donde se encuentra la princesa Elena, divorciada del Rey Carol, con objeto de interponer sus buenos oficios para que ésta acceda a reconciliarse con su esposo.

Como se recordará, después de la última veleidad del veleidoso Carol, que lo llevó al trono hasta entonces ocupado, bien que nominalmente, por su tierno vástago, los círculos de la nobleza pusiéronse todos en juego para conseguir que la reina Elena, divorciada de Carol, a raíz de los escándalos mundanales en que éste fuera actor, volviera a la tranquila paz del hogar real, olvidando las "calaveradas" de Carol, cosas al fin propias de un espíritu aventurero y andariego. Pero la Princesa Elena, lejos de olvidar, ha visto reabiertas sus heridas por la indiferencia de Carol que recibe las noticias de las gestiones que en su nombre se realizan, como quien oye llover, sin apartar de su pensamiento la figura seductora y elegante de Madame Lupescu.

Se temen que los oficios de la Reina María no hagan mella en el endurecido corazón de la que hasta hace poco fuera reina madre y es hoy apenas reina consorte y divorciada.

Las novedades en la Casa Rosada son de poca importancia

El Presidente de la República concedió numerosas audiencias

BUENOS AIRES, 23. — En la Casa Rosada hubo hoy numeroso movimiento de visitantes de figuración en el campo político, pero no se produjeron novedades de importancia, siendo todas ellas carentes de interés, salvo la producida por la delegación del Centro Comercial que concurrió a la Casa de Gobierno con objeto de gestionar una entrevista ante el presidente Irigoyen, a quien expondrá la situación desastrosa porque atraviesan las diversas actividades del país, en especial la que se refiere al gremio de cerealistas.

El presidente concurrió temprano a su despacho, atendiendo algunos asuntos, antes de recibir a sus ministros y funcionarios de la administración, que deseaban consultarlo con respecto a algunas medidas a adoptarse.

Después, el señor Irigoyen llamó a los señores Dellepiane y Oyhanarte con quienes, según noticiamos en otra parte, celebró una prolongada conferencia.

El ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, considerado "gobernador de hecho" de aquel Estado por los opositores de la política presidencial, mantuvo unos minutos de conversación con el presidente, ignorándose lo tratado en ella.

En el Ministerio del Interior también fueron numerosas las visitas, destacándose la del agregado comercial a la embajada de Italia, la del diputado Lorian Bidant, y la del gobernador de Tucumán Ing. Sbortaix, quien anunció partiría hoy mismo para su provincia.

Un manifiesto al pueblo han dirigido los jefes revolucionarios del Perú

LIMA, 23. — Sánchez Cerro, visible jefe de la revolución estallada en Arequipa, firma un manifiesto dirigido al pueblo del Perú, cuyos párrafos más esenciales dicen así:

"El pronunciamiento de Arequipa no es la obra de un partido, ni el desahogo de un grupo ni el acto de un caudillo; es la expresión genuina de toda la nación que unánimemente, después de un largo tiempo contenido por la fuerza se convierte hoy en realidad por la energía manifestada".

"Hace 11 años que el Perú sufre un aplastante dominio por un régimen desconceptuado y desprestigiado, sumido en la miseria más grande y en la presión política más terminante."

"En el orden constitucional, ha roto la carta política aherrojando con su voluntad suprema a los hombres y haciendo del Parlamento un cuerpo servil y manso".

"En el orden administrativo, ha procurado beneficios propios, ordenando trabajos en tierras incultas y en regiones donde son absolutamente inútiles, para el logro de una serie de individuos que vuelan a su alrededor".

El manifiesto, en parecidos términos, se extiende, limitándose a dar una muestra de la energía con que está redactado.

UNA POBLACION VA A SER DIEZMADA POR EL SARAMPION

En Tilcara (Jujuy) sobre 400 habitantes, han muerto 45

TRES EN UNA CASA

TILCARA (Jujuy), 23. — En forma alarmante continúa atacando a los habitantes de ésta el sarampión y la tos convulsa, no habiendo tomado hasta ahora ninguna medida las autoridades provinciales que han desoído el clamor de una población en peligro de perecer a causa de la epidemia.

En un mes han fallecido 45 personas, que sobre una población de 400 habitantes representan la cifra terrible de más del diez por ciento de los mismos muertos a causa de una epidemia. Se ha dado el espantoso caso de que en una sola casa estuvieran velándose al mismo tiempo los cadáveres de tres personas...

Algunos miembros caracterizados de la población, declaran que, de seguir así las cosas, en lo sucesivo no se tendrán en cuenta a las autoridades provinciales, ya que en la ocasión en que sus servicios fueron necesarios no se hicieron presentes.

Ha sido solicitada la detención de 32 estudiantes en B. A.

BUENOS AIRES, 23. — En el sumario instruído por el juez Adhos con motivo de la última revuelta estudiantil en la Facultad de Derecho, ocurrida en Diciembre del año pasado y que terminó, como se recordará, con un desalojo forzoso realizado por los estudiantes que se habían posesionado de la casa en forma que hacía presumible su resistencia para el caso de sitio, se ha producido hoy una novedad de importancia.

El fiscal, en efecto, ha solicitado al juez oficie a la Policía de la Capital para que ésta proceda a detener a 32 estudiantes cuyos nombres y domicilios denuncia, con el fin de que sean traídos hasta el juzgado para proceder a tomarles declaración indagatoria, por su participación activa en el hecho.

EL DR. CONFORTI SERA LLAMADO A BUENOS AIRES

El Dr. Irigoyen habría intervenido directamente en las incidencias del pleito

BUENOS AIRES, 23. — En las primeras horas de la tarde, el presidente de la república llamó a su despacho a los ministros de Guerra y R. Exteriores, manteniendo con ambos una prolongada conferencia, de la que después participó también el señor Elpidio González.

Aún cuando nada de ella ha trascendido, se aseguraba que las conferencias estaban vinculadas con el pleito político en que se debate el radicalismo sanjuanino, habiendo tenido el Dr. Irigoyen, en los últimos días, suma preocupación a este respecto.

Los resultados de la entrevista desde luego permanecen ignorados, pero ha trascendido una versión según la cual el presidente de la república habría encomendado a su Ministro Dr. González, se encargara de llamar a Buenos Aires al fiscal federal de la provincia de San Juan, doctor Carlos Conforti, uno de los presuntos candidatos a gobernador y cuyo nombre parece representar para la fracción del radicalismo unido un obstáculo insalvable para la unión.

Posiblemente los primeros días de la semana próxima serán proficuos en lo que a este punto respecta.

VUELVEN A LA ACTIVIDAD LAS TRIBUS AFRIDIS

Témese un ataque de éstos a Datta Khel o a Wana

FUERTES TIROTEOS

SIMLA, 23. — Las noticias llegadas de los distritos del noroeste le son inquietantes con respecto a un renacimiento de la actividad de las tribus afridis. Se esperaba que a raíz de las derrotas sufridas por los rebeldes y de la persecución que se había llevado en su contra a través de los desfiladeros de las montañas, hubieran concluído con sus deseos de apoderarse de algunas poblaciones, pero tal espera ha resultado frustrada por los hechos.

Noticias telegráficas, en efecto, anuncian que se han producido violentos choques entre las fuerzas regulares y los afridis, temiéndose que éstos pongan cerco a Datta Khel o a Wanna, con intenciones de apoderarse de las citadas poblaciones.

Se han producido nutridos tiroteos por ambas partes, en la zona mencionada del noroeste hindú, con bajas para ambas partes, y una momentánea quietud que se nota entre los afridis se estima como precursora de preparativos para iniciar violentas cargas.

UN BUQUE DE 5.000 TONELD. FUE BOTADO

EN LOS ASTILLEROS DE GENOVA TERMINOSE EL "ALBERICO DA BARBIANO"

GENOVA, 23. — Hoy ha sido botado al agua el vapor de 5.000 toneladas "Alberico Da Barbiano" que será destinado al tráfico marítimo de pasajeros y cargas.

La nueva nave cuenta con instalaciones de las más modernas, habiéndose contemplado las necesidades de los pasajeros en viajes largos.

CON MANGUERAS SE DISUELVEN MANIFESTACIONES

La policía de Bunzlau debió usar el método contra los antifascistas

BUNZLAU, 23. — Hoy se ha visto la policía obligada a usar de todas sus fuerzas para impedir que los antifascistas atacaran a los bomberos, en circunstancias en que éstos cumplían órdenes superiores, pretendiendo dispersar a la multitud.

Se había celebrado un mitin de antifascistas en un sitio público, organizándose después una manifestación que, por carecer del permiso necesario, y en previsión de hechos lamentables, pretendió disolver con buenos modos la autoridad policial. No valieron razones, y los bomberos, llamados en auxilio de la policía, enfilaron una línea de mangueras contra el frente de la multitud, arrojándole chorros de agua. Los componentes de la manifestación, a su vez, pretendieron agredir a los bomberos, debiendo la policía usar de sus armas para defenderlos.

Del choque se sabe que han resultado tres muertos y seis heridos graves, sin contar a los lesionados que habían acudido a sus domicilios para curarse.

Paro general en Jerusalén

El paro ha sido resistido por muchos comerciantes que mantuvieron sus puertas abiertas

JERUSALEN, 23 — Hoy se llevó a cabo el anunciado paro general, habiendo la mayoría de los comerciantes clausurado sus puertas en señal de protesta. Sin embargo, cabe observar que el paro ha sido esta vez menos general que en ocasiones anteriores, debido a la oposición interna que se había creado.

Contrariamente a lo que se temía, no han ocurrido choques sangrientos entre judíos y musulmanes.

ANDREE VIVIO MAS TIEMPO QUE SUS COMPAÑEROS

Algunos indicios permiten establecer que los audaces aeronautas construyeron un campamento

CONSERVADOS EN HIELO

En el libro de bitácora del globo no se han encontrado anotaciones que permitan establecer las causas de la tragedia

OSLO, 23. — Han llegado mayores informaciones acerca del encuentro de los cadáveres de dos miembros de la expedición aeronáutica de Andrée que, como se anunció ayer, había sido llevado a cabo por un buque ballenero que comunicó la noticia a los miembros de una expedición científica.

Los cadáveres de Andrée y su compañero permanecían muy bien conservados en el hielo, sin ostentar las señas del paso de 33 inviernos y otros tantos veranos polares sobre sí. En el bolsillo de Andrée encontróse el cuaderno de bitácora de la aeronave, pero, pese a su buen estado, ninguna indicación consta en él que permita establecer la causa de semejante tragedia.

Junto a los cuerpos de los expedicionarios hay restos de tiendas y algunos alimentos, que permiten establecer definitivamente que Andrée y su compañero construyeron un campamento, a la espera de ser rescatados, habiéndose podido establecer también, que el jefe de la expedición fué quien vivió más tiempo entre los hielos.

INICIOSE UN JUICIO POR CALUMNIAS

La acusación del Diputado Nestor Aparicio contra un abogado de Dolores

DOLORES 23. — La acusación formulada contra el abogado de ésta, Dr. Ernesto Llan Rosa, por el diputado nacional Dr. Néstor Aparicio, ha comenzado a verse esta mañana, en forma de juicio, habiéndose celebrado una audiencia en el juzgado del juez del crimen Dr. Santiago Medina.

Ante un público poco numeroso, pese a que el asunto había despertado la consiguiente expectativa, presentáronse acusado y acusador, acompañados por sus respectivos letrados y amigos.

Concedida que le fué la palabra al señor Aparicio, éste se ratificó en la denuncia, acompañando sus palabras con algunos recortes de diarios y otros documentos en que se le calificaba en términos considerados injuriosos y calumniosos por el querellante.

El abogado Llan Rosa, por su parte, declaró, en una extensa exposición, que se ratificaba en sus afirmaciones imputadas, presentando algunos documentos probatorios de la verdad de sus denuncias con respecto al señor Aparicio.

El aludido, al final de la audiencia, declaró que su denuncia no tenía otro objeto que el de dejar salvado su buen nombre y su honestidad personal.

LOS COMUNISTAS MARCAN CON UN HIERRO AL ROJ[O]

Para identificar a los suyo[s] los someten a una bárba[ra] tortura

LOS REFUGIADOS

SHANGAI 23. — Algunos refugiados que han llegado a ésta después de haber escapado de las hordas comunistas, en las que fueron obligados a convertirse, quieras que nó, al credo rojo, manifiestan que sus capitanes generales proceden de manera curiosa en la identificación de los suyos. La información está tan verificada por los refugiados, que todos ellos han sufrido la tortura en carne propia.

Interrogados los prisioneros acerca de sus futuras ideas sociales, no tienen inconveniente, por prudencia, en declararse abiertamente partidarios del sistema preconizado por el gobierno de Moscú; encantados, jueces y prisioneros por la feliz conversión hecha sin asperezas ni escrúpulos de conciencia, fraternizan por largo rato, hasta que se les indica la necesidad de someterse a un proceso que luego servirá para identificarlos. Los nuevos creyentes del credo de Lenin, se disponen alegres a los q' ellos creen redacción de una ficha individual, y son llevados, entonces, a recintos cerrados en donde se procede a marcarlos con un hierro previamente calentado al rojo, quedando así patentizada sobre la pobre carne, una especie de salvoconducto comunista.

El procedimiento ha sido aplicado con toda extensión y buen resultado, como lo comprueban las imperecederas marcas que ostentan los que huyeron de los rojos.

Fracturóse una costilla Kaye Don en Belfast

Intervenía en una carrera de autos, cuando el suyo sufrió un vuelco

RECORDMAN DE VELOCIDA[D]

BELFAST, 23. — Mientras disputaba una carrera automovilística en ésta, el corredor Kaye Don sufrió la fractura de una costilla además de otras heridas graves al volcarse su auto. El afamado automovilista ha debido ser internado, para su curación, en un hospital. Su acompañante, asimismo, ha resultado con algunas heridas de cuidado.

Kaye Don es ampliamente conocido en los círculos del automovilismo por su participación en carreras de autos y por haber mantenido durante mucho tiempo el récord de velocidad que le quitara más tarde el mayor Segrave, cuya muerte ocurrió no ha mucho mientras probaba una lancha a altas velocidades.

Como se recordará, Kaye Don había establecido su record superior a doscientas millas horarias en la playa de Daytona, con su automóvil especialmente fabricado para la prueba.

La exhibición nacional aérea 1930 en Chicago

SE REALIZA HOY, CON LA CONCURRENCIA DE NUMEROSOS AVIADORES

CHICAGO, 23. — Con la concurrencia de numerosos aviadores europeos y norteamericanos, se realiza hoy en ésta la exhibición nacional aérea de 1930.

Los vuelos y las demostraciones son seguidos con inusitado interés por el numeroso público.

CONSTITUYOSE EN RAFAELA LA ASOCIACION BANCARIA

En el Barrio Villa Rosa realizaranse festejos durante los dias 30 y 31 del mes en curso.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Reunidos en el local del Centro Unión Dependientes de Comercio, en Asamblea General, los bancarios de esta ciudad resolvieron la formación de una sociedad que se denominará "Asociación Bancaria de Rafaela".

A continuación se propuso la elección de la primera Comisión Directiva, la que quedó así integrada:

Presidente: Fernando Galdis.
Vice: Miguel M. Villabriga.
Secretario: Antonio Pialtoni.
Pro- secretario: Guido Moriello.
Tesorero: Julio R. Castro.
Pro-tesorero: Héctor Ferrero.
Vocales: Roberto González Rodríguez, Italo Mosnaschi, Leo Costantini y Enrique J. Monin.
Revisadores de cuentas: Baulista Fontanetto y Irridente Girardini.

—La proximidad de la fecha en que se realizará la clásica carrera automovilística de las "500 Millas Argentinas" mantiene un intenso entusiasmo en la afición que se apresta a gustar el magnífico espectáculo de los "cars" lanzados a toda velocidad.

En el país entero, la prueba del 14 de septiembre ha despertado una justificable expectativa que se ha de traducir en el número crecido de aficionados que llegarán hasta nuestra ciudad, desde todos los puntos cardinales para presenciar el desarrollo de la justa automovilística de mayor importancia que se realiza en Sud América.

Fiel reflejo de ese entusiasmo que se manifiesta rotundamente en todos los puntos donde hay fibra automovilística, son los comentarios de la prensa de toda la república que desde hace [illegible] días a esta parte, viene preocupándose preferentemente de las "500 Millas Argentinas", estando contestes todos en afirmar que el mayor de los éxitos coronará las actividades del Club "Atlético" en la [illegible].

—En el barrio Villa Rosa se realizará en honor de Santa Rosa, los siguientes festejos:

DIA 29. — Embanderamiento del barrio.

A las 18 horas: Grandes salvas de bombas anunciando la víspera de la Gran Fiesta.

DIA 30. — En las primeras horas de la mañana saludo al barrio con grandes disparos de bombas, anunciando la iniciación de la fiesta.

A las 13 horas: Llegada de la banda de música la que acompañada de la Comisión de Fiestas saludará a los vecinos del barrio y al público en general.

A las 14 horas: Reparto de caramelos a los niños menores de 11 años.

A las 14.30 horas: Primer gran baile popular en el amplio y novedoso pabellón "Rosarino". Estos bailes estarán amenizados por una selecta orquesta.

A las 15 horas: Carreras de auto-piolita para niños de 6 a 9 años y de 10 a 12 años, (con premios en efectivo).

A las 16 horas: Carreras de embolsados, (con premios en efectivo).

A las 17 horas: Carrera pedestre para niños de 9 a 12 años y de 13 a 16 años, (con premios en efectivo).

A las 19 horas: Grandes disparos de bombas de estruendo y luminosas.

A las 20.30 horas: Gran campeonato de truco. Premio: $ 30.— más las entradas.

DIA 31.—A las primeras horas de la mañana grandes disparos de bombas.

A las 8.30 horas, carreras de bicicletas para primera y segunda categoría. (premios en efectivo).

A las 9.30 horas, carrera del chancho enjabonado.

A las 10 horas, carrera de resistencia, (premios en efectivo).

A las 10 horas, carrera de resistencia, (premios en efectivo).

A las 13 horas, gran campeonato de bochas a 15 tantos, (premio $ 30, más las entradas).

A las 14 horas, rompe piñatas, (premios en efectivo).

A las 14 horas, continuación de los grandes bailes.

A las 14.30 horas, interesante match de football entre las segundas divisiones de las Colonias y Central Argentino de Sunchales por once medallas donadas por el señor Francisco Peralta, este encuentro se hará en el field de ensayos del Club Atlético Las Colonias.

A las 15 horas, sortija de automóviles para señoritas, con valiosos premios.

A las 16 horas, carrera de lentitud para autos, 1a. categoría coches 6 cilindros; 2a. coches de 4 cilindros, (premios $ 15, más las entradas.

A las 20 horas, fuegos artificiales con sorprendentes novedades pirotécnicas; en estos fuegos, la banda de música hará oir su escogido repertorio.

A las 21 horas, continuación de los grandes bailes.

DIA 6. — A las 20.30 horas, grandes disparos de bombas de estruendo y luminosas anunciando la continuación de los grandes bailes.

DIA 7. — A las 9 horas, continuación de la jugada de bochas.

A las 10 horas, match de football par amenores de 15 años entre la zona sur v. zona norte, (premio un football No. 5).

A las 14 horas, carrera de sortija a caballo con valiosos premios.

A las 14 horas, continuación de los grandes bailes.

A las 14.30 horas, interesante match de football en el field de ensayos entre los intermedios de [illegible] de Las Colonias v. Argentino Quilmes, (premio once medallas) en este encuentro actuará un referee de la Liga.

A las 15 horas, carrera de [illegible] chila. ($ 35 en premios más las entradas).

A las 20.30 horas, grandes disparos de bombas anunciando la continuación de los grandes bailes.

A las 21 horas, continuación de los bailes en donde se sorteará la rifa de los 4 Napoleones a beneficio de la comisión pro fiestas barrio Villa Rosa.

Excursión de estudio a Europa

Aprovechando las próximas vacaciones estivales del profesorado, la E. V. E. S., en combinación con el Lloyd Norte Alemán, organiza una excursión de estudio a Europa, que saliendo de nuestro puerto a mediados del mes de Diciembre visitará las ciudades de la costa brasileña y las islas de Madeira y Tenerife, para desembarcar en Boulogne. Desde esta ciudad, los turistas irán a París, desde donde, tras una breve estada, se trasladarán a Cherbourg y de esta ciudad a Bremen, a bordo de uno de los dos trasatlánticos más veloces del mundo (el Europa o el Bremen). Visitarán a continuación Hamburgo, Berlín, Dresden, Leipzig, Heidelberg, Nuremberg, Rottemburg, Munich, Salzburg, Innsbruck, Viena, St. Moritz, Zurich y luego, siguiendo el curso del Rin, Colonia y Bonn. Desde Colonia los excursionistas q' lo deseen podrán regresar a Sud América, mientras que los otros pueden participar de las excursiones suplementarias a España, Italia y Francia.

Para mayores detalles, programas y precios, dirigirse a las oficinas de la E. V. E. S., Maipú esq. Tucumán, Buenos Aires.

LA SITUACION DEL CLUB ATLETICO DE PUERTO S. MARTIN

Reina mar de fondo en la prestigiosa intitución local

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cena sin comensales—

Pretextando la entrega de unas medallas ganadas en buena ley por los muchachos del club Atlético local, en el reciente torneo de Monje, se había preparado una cena, de ciento cincuenta cubiertos, costeada por una lista de subscripción que circuló en esta y San Lorenzo.

El pretexto era, como decimos, entregar las medallas a los vencedores, pero la realidad era distinta. Se trataba de hacer una demostración de las fuerzas con que creía contar cierto pretendiente a caudillo, pero los muchachos le olfatearon y en un sancti-amén se pasaron la consigna y resolvieron no concurrir.

Llegada la hora de sentarse a la mesa, ocuparon sus asientos veinte y siete personas, ni una más ni una menos, quedando 123 cubiertos en disponibilidad.

La cena transcurrió en medio de una frialdad glacial y cuando llegó el momento de repartir las medallas, resultó que faltaban algunos de los "once" y para salvar el inconveniente se hizo llenar los claros con algunos comedidos, a los que se les prendió el trofeo de "puro grupo" entre miradas picarescas y risas contenidas de algunos indiscretos que provocaron con ello una situación embarazosa a la q' puso punto final el Sr. Fossa Riglos, siempre gentil y oportuno, poniéndose de pie e improvisando una arenga fogosa, como todas las suyas, en la que historió a grandes rasgos las justas deportivas desde cinco mil años antes de Jesucristo hasta nuestros días, dejando a los muchachos con una impresión semejante a la del negro del cuento: "con la cabeza caliente y los pies fríos".

Después de la cena hemos hablado con algunos muchachos de los que no asistieron, los que nos han dicho que no seguirán prestando su cooperación al club en tanto que no se rindan cuentas claras y documentadas, se devuelvan al local las copas y demás premios que adornan cierta casa particular y se haga ingresar a caja el importe de una lona podrida que se le endosó a la institución y por la que se pagó indebidamente un precio exagerado con relación a su valor real.

Interrogados con respecto a' los ciento treinta socios a que se refería el telegrama de Segovia, contestaron que eso era una nueva [illegible], pues hacía más de un año que no existían socios puesto que nadie quería pagar las cuotas.

Y por lo que hace a la parte política, expresaron que no han de permitir que se les ofrezca al mejor postor, como ocurrió en los preliminares de la elección del 2 de marzo último. — Que los verdaderos radicales no se entregan ni se venden y que sabrán cumplir con su deber cuando llegue la oportunidad, como lo han hecho siempre y con absoluta prescindencia de caudillo de barrilete.

Comisaría de policía—

El comisario, D. Lorenzo R. Al[illegible], que se halla a cargo de la comisaría local desde hace varios días, nos ha expresado que se propone realizar una intensa y continua labor en favor del mejoramiento de la vigilancia y de la represión de los delitos que no sea posible evitar, como tratará de hacerlo, por aquello de que vale más prevenir que curar.

Ha de empezar, según dice, por hacer que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical, actualmente en desuso y por desarmar y hacer "girar" a los [illegible] que se hallen en los boliches alterando el órden; medidas todas que si se aplican en forma pareja han de ser aplaudidas por la gente sensata.

Esperamos que cumpla sus propósitos para tener oportunidad de aplaudirlo, de la misma manera que lo hemos de censurar si lo vemos apartarse de la línea y ceder a insinuaciones de ciertos pretendidos caudillos que, como es notorio apenas andan arrastrando su pobre humanidad.

Camino pavimentado—

Noticias de buen origen que se han recibido en las últimas 24 horas, aseguran que pasará por esta localidad, como se viene gestionando desde hace tiempo, el camino pavimentado Rosario-Santa Fe que se está construyendo.

Trataremos de confirmar esta grata noticia, que ha de ser recibida con júbilo por toda la población.

Corresponsal

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Ha sido creada una Sección Cartográfica en el Consejo Nacional de Educación

CONFECCIONARA EL MAPA ESCOLAR DE LA REP.

Considerando:

Que ha podido comprobarse que ninguno de los mapas de la república, que en la actualidad existen en plaza, se ajustan en forma conveniente a las exigencias de la enseñanza, por no haber sido confeccionados con el sentido especial de ese destino.

Que por otra parte los datos que ellos contienen no son actualizados anualmente, como correspondería para que respondieran con la eficacia necesaria a la naturaleza de su empleo en las dependencias de la repartición.

Que el Consejo Nacional de Educación con los elementos de que dispone, puede hacer confeccionar el mapa general de la república y los correspondientes a las provincias, territorios y distrito de la Capital Federal, de modo que resulten un elemento eficiente de ilustración y enseñanza para las escuelas e institutos de su jurisdicción, de acuerdo a la división en secciones de grado establecida en el plan y programas de estudio.

Que dichos mapas deben ser de propiedad del H. Consejo e impresos en los talleres gráficos de la repartición.

Que de ese modo se atenderían a un mismo tiempo sentidas exigencias didácticas y los propósitos de economía y de regular abastecimiento de material ilustrativo escolar, que son parte integrante de los principios sustentados por el H. Consejo en el gobierno de la educación común.

Por tanto, el presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha, resuelve:

1o. — Crear una Sección Cartográfica, anexa a la Dirección de Estadística, la que tendrá a su cargo la confección del Mapa Escolar de la república y de los mapas escolares de cada una de las provincias, territorios nacionales y del Distrito Federal de la ciudad de Buenos Aires, conforme a las necesidades de la enseñanza, según las respectivas secciones de grado.

2o. — En la confección de dichos mapas, prestarán su concurso, las Inspecciones Técnicas Generales de la capital, provincias, territorios y de escuelas de nuevo tipo.

3o. Constituir una comisión compuesta por el director de estadística y los inspectores técnicos generales de escuelas de la capital, provincias, territorios y escuelas de nuevo tipo, para que en el término de treinta días presente un [illegible] que deberán contener los mapas estudio sobre los diversos datos cuya confección se dispone por el artículo primero.

4o. — Una vez confeccionados dichos mapas por la Sección Cartográfica, serán elevados por la Dirección de Estadística a la presidencia, a fin de ser sometidos a la aprobación del H. Consejo.

5o. — Por el Departamento de Hacienda se propondrán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de esta resolución.

Publicaciones

"RIEL Y FOMENTO"

El número 100, de esta interesante revista que acaba de aparecer correspondiente al mes de agosto trae el siguiente sumario:

Jujuy pintoresco.
La construcción de edificios escolares en los territorios.
Noticias ferroviarias.
Páginas gráficas.
Actualidades: La industria de la carne; El puerto de Santa Fe; Nuevo tramo ferroviario; El primer elevador cooperativo de cereales; Estímulo a la producción algodonera en el norte del país.
Notas gráficas de las Sierras de Córdoba.
La minería en San Juan, por Víctor Montagne.
Los cantos del trabajo, por el ingeniero Emilio Rebuelto.
Valores negativos del progreso, por Augusto Villafañe.
Tercer Congreso Sudamericano de turismo.
Tríptico andino, por Luis S. Manzione.
El puente sobre el Río Negro.
Cooperativismo.
El Neuquén y sus riquezas.
La carretera internacional a Chile.
Las Facultades de Química y Farmacia y de Agronomía de La Plata.
América precolombiana.
En defensa del folklore, por Bernard Marcel Porto.
Florentino Ameghino, por el doctor Martín Doello Jurado.
Juan Brethes, conferencia del doctor José Liebermann.
Las principales regiones forestales del país.
Página gráfica.
La leyenda del cerro, por [illegible].
Mapa de lluvias.
Gráfico de producción.
Agrícolas: "La producción granjera en la zona de la laguna de Mar Chiquita", por el ingeniero agrónomo F. [illegible]; Biología Agrícola: "Qué insecto debe proteger el agricultor argentino", por el doctor José Liebermann; Modernos sistemas de laboreo agrícola; Calendario [illegible] para el mes de septiembre.
Página del niño.
Legislación y Jurisprudencia ferroviaria: Aportes a efectuar.
Ganadería: Nuevo procedimiento para marcar el ganado; [illegible] rurales; [illegible] de los corderos; Alimentación [illegible] para el engorde de los vacunos.
Avicultura: Calendario avícola; Forma de conocer el sexo de los pollitos en seguida de nacer; La tuberculosis aviaria [illegible] los gallináceos.
Automovilismo: [illegible] la carrera de [illegible]; Primer Congreso [illegible] de carreteras; [illegible] automovilística.
Para el hogar.

Sociales

Cumpleaños—

Agregó hoy un año más a los de su existencia la señorita Matilde Aragón Aguirre, gentil figura de nuestros círculos sociales de parte de cuyos principales elementos ha recibido expresivos plácemes y enhorabuenas.

—Ha sido muy cumplimentada en el día de hoy la señorita Clementina Alberconi Parachú, con motivo de haber celebrado aunque dentro de la mayor intimidad, un nuevo aniversario de su natalicio. La grata fecha dió motivo para que la expresada niña recibiera numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El día 29 del mes en curso celebrará en la intimidad de su respetable hogar un nuevo aniversario de su natalicio la señora Mercedes de Iriondo Vda. de Busaniche, apreciada dama que en nuestra sociedad disfruta de señaladas consideraciones afectuosas.

En tal oportunidad hasta la señora de Busaniche habrán de llegar numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

—También celebrará el 30 de corriente mes el día de su cumpleaños la señorita Camucha Berraz Mai, juvenil figura de nuestros círculos sociales en los que disfruta de numerosas simpatías. La visita que un núcleo de sus amistades le haga en su día para presentarle sus saludos, habrá de motivar la realización de una tertulia que sin duda alguna habrá de adquirir contornos de lucidez.

—El día 27 del corriente habrá de ser muy agasajada recibiendo numerosas congratulaciones de sus amistades la señorita Beatriz Candioti Cervera, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Feria rodante—

Las señoras y señoritas que integran la comisión encargada de recaudar dinero para el altar de San Judas Tadeo, a construirse próximamente en la Iglesia Catedral Nueva, se encuentra entregada de lleno a su labor no escatimando ningún acto tendiente a asegurar el más halagüeño éxito financiero a su tarea.

Entre las primeras actividades de la comisión que mereció el más franco aplauso, se cuenta la denominada "Feria rodante", que [illegible]

Irigoyen Freyre-Taverna Milessi—

[illegible]

NOVIAS

Unica casa especial en azahares, tules y ramos, modelos [illegible]. El surtido más original lo presenta:

SANTERIA BAZAR "MONTSERRAT"

San Martín 2235

XV Centenario de San Agustín—

La orden religiosa de los P. P. Agustinos Recoletos se apresta a celebrar en toda la república, con mucha solemnidad los mil quinientos años de la muerte de su glorioso fundador San Agustín, Eximio Doctor de la Iglesia y Patriarca del mundo entero. A tal efecto en Buenos Aires la citada comunidad ha preparado un escogido programa de cultos religiosos estando a cargo de un sacerdote de la orden, las conferencias que durante los días de la novena, que dió comienzo hoy, se pronunciarán.

En nuestra ciudad los P.P. Agustinos Recoletos han dispuesto también la celebración de la fecha preparando con tal fin un programa de cultos que [illegible] de alcanzar [illegible]. El día de la conmemoración de la muerte de San Agustín, se ha dispuesto sea el domingo 31 del corriente mes, día en que los religiosos, que en nuestra capital, en su larga estada han sabido conquistar numerosas simpatías, podrán ver [illegible] con fidelidad y elocuencia estas.

La novena de San Agustín dió comienzo en el día de hoy, con una misa que se rezó a las 7 y 30 horas, [illegible] escogidos trozos de música religiosa. Por la tarde a las 18 horas se rezó el Santo Rosario, y el ejercicio de la novena, cantándose las letanías, [illegible] sermón, dándose la bendición con S. D. M. Esta distribución es la que regirá durante los días de la novena.

El 28, día en que se cumplen los mil quinientos años de la muerte de San Agustín, se cantará una solemne misa a las 7 y 30 horas y el domingo 31 a las 10 horas, el Pbro. Antonio [illegible], celebrará una solemne misa cantando a tres voces, la del maestro [illegible], el coro de la comunidad P.P. Agustinos Recoletos. El sermón de [illegible] estará a cargo de un sacerdote de la orden dominica.

Por la tarde a las 18 horas, se rezará el rosario, impartiéndose a continuación la bendición con el S. S. Después de la bendición se cantará la Salve a tres voces del maestro Eslava, en honor de la Santísima Virgen del Consuelo, y la Antífona Joseph a tres voces de Fray Justo Galán de la orden de los Agustinos Recoletos.

[illegible]

Aniversario matrimonial—

[illegible]

"IDEAL"

[illegible]

Los enlaces de hoy—

Fué consagrado esta tarde a las 14 horas, en la localidad de Laguna Paiva, la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible], vinculados en aquel punto y esta capital.

Apadrinaron la ceremonia religiosa [illegible] Campo, la señora [illegible] G. de Fernández y el señor Francisco Carpio. Los recién casados han recibido de parte de sus amistades [illegible] tan grato motivo.

—En Buenos Aires, [illegible] la señorita [illegible] el señor Eduardo A. Tormey, [illegible] y el Dr. [illegible] Calderón.

[illegible]

—Esta noche a las 21 horas será bendecido en la localidad de Belgrano (Buenos Aires), el casamiento de la señorita Amanda Celia Albecetti con el señor Ricardo F. Kock. De la ceremonia religiosa [illegible] serán padrinos la señora Bertha Gamber de Kock y el señor [illegible] y hermano respectivamente de los [illegible].

[illegible] que B. Albecetti por la novia y el señor Max Kock por el contrayente.

[illegible] en el domicilio de la familia de la novia se realizará una fiesta que habrá de alcanzar sin duda alguna [illegible].

Sepelios—

Esta tarde a las 16 horas, fueron [illegible] los restos del señor Pedro Stringhini, fallecido ayer por la tarde en [illegible].

La póstuma ceremonia congregó [illegible] amigos de los deudos del señor Stringhini, sentidas demostraciones de [illegible].

—También se efectuó esta tarde a la misma hora, el acto del sepelio de los restos del señor Juan N. Romero, vecino de esta capital, fallecido ayer por la mañana, a la edad de 68 años.

Numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto acompañaron sus restos hasta su última morada en cuya oportunidad se pusieron de relieve los sentimientos de pesar provocados por el fallecimiento del señor Romero.

In memoriam—

Rogando por el eterno descanso del alma de Da. Corina Alfonso de Peyrano, dama que en nuestra capital se halla extensamente vinculada y cuyo fallecimiento aconteció meses atrás tuviera penosa repercusión en el seno de las numerosas amistades con que contaba, se rezarán misas el martes próximo en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Los citados oficios a celebrarse a las 9 y 30 horas habrán de congregar a numerosas familias de la amistad de los deudos de la extinta, a los cuales acompañarán en sus oraciones impetratorias.

—En el templo de N. P. S. Francisco se rezarán el lunes próximo a las 8 y 30 horas misas en sufragio del alma de la señora Josefa Barrios de Mendez, de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el [illegible] aniversario.

Los citados oficios habrán de constituir una expresiva renovación de los sentimientos de profundo pesar que el deceso de la señora de Mendez suscitara en nuestra capital.

La cena pro - Hospital de Caridad

Vuelve a ser objeto de todos los comentarios el "dinner dansante" que bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia protectora del Hospital de Caridad y a beneficio de dicho nosocomio, debe efectuarse a fines del mes en curso en el amplio salón de recepciones del Ritz Hotel.

Días atrás al ocuparnos de este mismo asunto dijimos que la comisión de damas designada al efecto por la Sociedad de Beneficencia, no había tomado ninguna resolución definitiva, si bien es cierto que la idea tenía visos de convertirse en una realidad destacable y digna de los mayores elogios. Las señoras María Teresa Lecubarry de Beascoechea, Esther [illegible] de Aguirre e Isabel Berraz de Palacio, componentes de la antes mencionada comisión, debían haberse reunido ayer a objeto de cambiar ideas sobre el particular y, caso de resolverse en definitiva la realización de este "dinner dansante", ultimar los preparativos inherentes al mismo. Pero dicha reunión no se efectuó aún, causa por la que no nos ha sido posible obtener nada en concreto sobre el particular.

Como se recordará al abordar oportunamente el tema, señalábamos la fecha del sábado 30 del corriente, como la que se había pensado fijar para la realización de la cena. Opiniones que hemos recogido en nuestro diario andar están contestes en afirmar que el "dinner" proyectado no se llevará a cabo o por lo menos no se llevará a cabo en la fecha que se había pensado, opiniones que por su puesto no merecen más fé y atención que la que puedan tener como comentarios.

Hagamos un compás de espera. Posiblemente — dado el poco tiempo que queda creemos así será — el día lunes estaremos en posesión de detalles suficientes como para saber a qué atenernos.

Novena—

Esta tarde a las 17.15 horas dió comienzo en el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices la novena del Inmaculado Corazón de María. El citado oficio congregó a numerosa concurrencia de fieles devotos de la Sma. Virgen María, venerada en el citado santuario bajo dicha advocación.

—Las luminarias del día de hoy fueron costeadas por la señorita Zunilda César y las de mañana por las señoritas Encarnación y Amalia Gutiérrez. Durante los días de la novena el órgano y los violines estarán a cargo de las señoritas María Teresa Orihuela, Virginia E. Berraz y Maruca [illegible] Arija, integrando el coro la señora [illegible] y las señoritas Zunilda César, Blanca Orihuela, Angélica Pautasso, Adela Elías, María Mercedes Smiles, María Teresa Alonso, Irma García, Maruca Beleno y Judith Costa.

En la misa solemne del día 31, el panegírico de la virgen estará a cargo del Pbro. Alfonso Durán.

Demostración—

Esta noche a las 20 y 30 horas será servido en el Hotel Italiano el banquete que los amigos del Dr. Antonio Habichayn le ofrecen celebrando la actuación que tuviera durante el tiempo que desempeñó el cargo de Presidente del Consejo de Educación de la Provincia.

La demostración para la que hasta esta tarde se habían adherido numerosas personas, habrá de constituir seguramente fiel trasunto de las simpatías que el Dr. Habichayn ha sabido conquistar en nuestra ciudad.

Dr. Domingo Pujato y familia—

En el puerto de Paraná, el lunes próximo tomarán el vapor "Ciudad de Asunción" que [illegible] el señor Domingo Pujato, su esposa, Da. María López y sus señoritas hijas María Esther y Laura.

Los citados viajeros que pertenecen a [illegible] de nuestros círculos sociales, de los que son prestigiosos elementos, por espacio de unos quince días sobre poco más o menos, habrán de recibir a su partida de esta ciudad el saludo de las numerosas amistades con que cuentan.

Insignia—

La C. D. de la congregación de las Tres Marías invita a sus socias y demás personas piadosas a [illegible] Santa reglamentaria que se celebrará en la Iglesia Catedral (Matriz) mañana domingo a las 10 hs. Al mismo tiempo se invita a las señoras y señoritas que integran la [illegible] a la reunión que tendrá lugar en la sala de la casa parroquial a la terminación del oficio religioso [illegible].

[illegible]

—La comisión directiva de la congregación Hijas de María de Luján invita a sus celadoras y socias [illegible] a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 7.30 horas en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se encarece la asistencia como asimismo llevar la insignia.— La secretaria.

—Se invita a las socias y socios de la congregación de Ntra. Sra. de los Milagros a las misas de comunión reglamentaria del 2o. domingo de mes, que se celebrarán mañana a las 7 y 8 horas en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

Se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la insignia. — La Secretaria.

Sufragios—

En el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices se rezarán mañana a las 7 horas, misas en sufragio del alma de la señora [illegible] Giménez de Rodríguez, de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes.

En los citados oficios habrán de renovarse los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Rodríguez.

—Se rezarán esta mañana en la Iglesia Matriz y a las 8 horas misas en sufragio del alma del señor [illegible], de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el primer aniversario. Los deudos del extinto se vieron acompañados en tal oportunidad por numerosas personas de su relación.

Próximo enlace—

En el domicilio de la familia de la novia será consagrado el día 9 de octubre próximo el enlace de la señorita Tita Torreloja con el señor Enrique [illegible], pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

[illegible]

Enfermos—

Mejora [illegible]

Viajeros—

[illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Benjamín [illegible] Bustos con [illegible] L. Benitez, argentinos.

[illegible]

La discusión acerca de la elección nacional en San Juan

En la Cámara de Diputados de la Nación, el electo ingeniero Porto está relatando los crímenes y abusos cometidos por el oficialismo [illegible] antes y durante la elección del 2 de marzo.

[illegible] el relato avergüenza porque demuestra que todavía en nuestro país el crimen político [illegible] y que los poderes [illegible] por el pueblo se [illegible] a fuerza de trabajo destinado a impedir el ejercicio de los derechos democráticos. Las referencias del ingeniero Porto no son falsas. Las apoya en testimonios de [illegible] y en documentos de plena fe, y por si no bastasen sus palabras y los testigos para que el país se convenza de la capacidad del relato, la actitud asumida por el sector de mayoría confirma [illegible] la acusación.

Nunca se ha visto al partido del gobierno, con mayoría abrumadora, abandonar tan friamente sus deberes y declinar tan absurdamente sus responsabilidades. La interminable lista de [illegible] por el expositor la dejan pasar sin oponer una palabra que signifique respeto a la nación, como si todos los representantes del sector del centro no tuviesen otro destino que el de cobrar dietas y gozar de inmunidades.

Y sobre la vergüenza que produce el discurso aun está pendiente una amenaza grave. La mayoría rechazará el diploma legítimo del señor Porto, legítimo porque no puede dudarse que los votos obtenidos son expresiones de opinión pública, y en cambio aceptará los diplomas presentados por los beneficiados del fraude y del crimen.

Semejante descomposición moral nadie podía sospechar. Ya no se trata de intereses partidarios ni de interpretación política; es el prestigio de la nación, es su cultura, su progreso lo que está padeciendo; y cuando están comprometidos todos los valores de la república, es indignidad mostrarse indiferente.

La ausencia del Poder Ejecutivo

Encomiable, sin duda, es que el gobernador de la provincia haya resuelto exaltar con su presencia la importancia moral de los festejos organizados por los vecinos de Las Toscas, con motivo del cincuentenario de la fundación del pueblo.

Pero nada justifica que a dichos actos hayan concurrido, especialmente invitados, los tres ministros, el presidente del Consejo de Educación, el intendente municipal, etc. Los vecinos de Las Toscas estimarán como una cortesía la presencia de tanto funcionario público en las fiestas, pero también juzgarán que los intereses confiados a los empleados de referencia deben ser atendidos con celo y constantemente.

La adhesión de la provincia a los festejos quedaba demostrada con la presencia del gobernador; no hacía falta para acentuar el homenaje, que los ministros abandonaran sus despachos respectivos donde algunos trabajos de trámite o de resolución exigen la presencia de los secretarios de Estado. El presidente del Consejo así como el Intendente Municipal, dirán en su descargo que dejaban substitutos legalmente autorizados pero el argumento carece de eficacia apenas se piense que ausente el primero el Consejo no puede deliberar, y respecto del segundo no cuesta un gran esfuerzo reconocer que ningún intendente interino se resuelve a tratar los asuntos importantes, porque su actitud sería juzgada, como una falta de consideración al titular.

Y aparte de lo dicho queda en pié el espectáculo por cierto ingrato, provocado por la caravana de empleados que pudieron rendir un homenaje a Las Toscas, sin salir de la Capital. Habría bastado una feliz iniciativa, o una demostración indudable de interés por los asuntos públicos; pero está visto que es más fácil participar de las fiestas q' atender las obligaciones del cargo; lamentable sería q' a la postre la población de Grat. [illegible] deseos de reír al ver tanto funcionario público en vacaciones.

El vestuario de los G. de Cárceles

Hemos podido enterarnos, en fuente insospechable, que el jefe del Cuerpo de Guardianes de Cárceles se ha dirigido a la superioridad, informándole que en la dependencia a su cargo se hace notar la falta de algunas prendas complemento del vestuario de los soldados, especificando que 55 de ellos se encuentran desprovistos de capas impermeables.

El jefe pide que sea subsanada la deficiencia en un término prudente, pero el público que ve a cada momento anomalías idénticas al margen de las actividades administrativas de las diferentes dependencias de la policía de la Capital, no puede menos que observar [illegible] la desatención del gobierno para los guardianes del orden. Cuando no las muestran los agentes de la Guardia de Seguridad, son los impermeables de los Guardianes de Cárceles, y apenas se [illegible] por una falta mediante un crédito extraordinario abierto a una repartición, [illegible] la otra se clama por análoga disposición.

Fuera de toda duda es que los elementos con que cuentan los servidores públicos son escasos, y apenas sirven para llenar las funciones propias de las distintas dependencias. En Bomberos se dice que los elementos para combatir el fuego son pocos y malos; en las comisarías es evidente la ausencia de medios de movilidad; en Guardianes de Cárceles faltan capas impermeables y en otras reparticiones análogas deficiencias resaltan a cada instante.

Podría adoptarse una disposición por el P. E. en el sentido de acordar fondos para suplir todas las deficiencias que se notan como imperiosas, o, por lo menos, podría disponerse lo conducente para evitar que a cada momento se pongan de relieve esas miserias explicables en una pauperrima provincia, y no en un Estado rico como es el de Santa Fe.

Se cumple hoy el 118 aniversario del éxodo Jujeño

Hacia 1812, Belgrano intentaba, llegando al norte de la república, copar a las fuerzas realistas que entrando por las provincias de Salta y Jujuy, significaban una permanente amenaza para la incipiente revolución. El virrey de Lima, ordenó a Tristán, cuando las avanzadas de Belgrano estaban casi en contacto con las de las fuerzas españolas, avanzar al frente de tres mil hombres, para poner coto a la audacia patriótica; Belgrano, poseído del ardor que más de una vez fué el inspirador de sus acciones, no había previsto la posibilidad de que su puñado de hombres tuviera que enfrentar a una fuerza muchas veces superior, y ante la evidencia de ser aplastado por el ejército de Tristán, organizó una precipitada retirada.

Dispuso Belgrano, en una proclama que inflamó a los patriotas jujeños, que todos los habitantes "comerciantes, hacendados, labradores, todos sin distinción de sexos y edades", abandonaran a Jujuy, amenazada de caer ante las tropas españolas. El 23 de agosto de 1812, se cumplían las órdenes del general, y al caer la tarde de aquel día, una caravana de hombres, mujeres y niños a la que escoltaban soldados entristecidos al abandonar su ciudad natal, daba un hasta pronto! a las torres de Jujuy y a los rojos techos de tejas del pequeño caserío, y se disponía a soportar las penurias de una marcha a la que Belgrano pondría término cuando la prudencia se lo aconsejase.

Ese es, esbozado a grandes trazos, el éxodo de Jujuy cuyo 118 aniversario se celebra hoy.

Disipóse una tormenta

Cambiaron las condiciones del tiempo

Esta mañana se produjo en el norte de la provincia de Buenos Aires, sud de Santa Fe y parte de Córdoba, una tormenta que se disipó en pocas horas. Después de algunos relámpagos, lluvias ligeras y viento del sud, despejóse el cielo y bajó la temperatura.

En Santa Fe cayeron algunas gotas, antes de las 9 horas, pasando los nubarrones en dirección al norte.

Lluvias

El F. C. Central Argentino informa que ha llovido en Serodino 3 milímetros, Rosario 1, Pérez 1, V. Constitución 2, Rueda 5, Godoy 5, Alvarez 3, Zavalla 2, [illegible] 1, Fuentes 3, Chabás 4, Peyrano 5, El Socorro 1, Juncal 6, Alcorta 5, [illegible] 6, San Urbano 6, Colón 5, Junín 6, Sarmiento 6, San Nicolás 3, [illegible] 6, Venado Tuerto 6, [illegible] 7, Rufino 5, A. [illegible] 4, [illegible] 1, [illegible] 3, S. [illegible] 6, Rojas 6, [illegible] 8, Baradero 7, Pergamino 5, Arrecifes 7, San Antonio 5, Capilla 5, San Martín 2, El Tigre 5, James Craik 4 y Luján 7 mm.

La temperatura

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, informa que la temperatura mínima fué hoy de 5 grados y la máxima a la sombra, de 19 1|0.

La presión barométrica subió desde ayer, que fue de 56 milímetros, a 62 registrados hoy.

Las obras de pavimentación de caminos de la provincia

En el de Santa Fe a San Justo se ha dado impulso a los trabajos, acumulándose gran cantidad de materiales

SE CONSTRUIRAN 100 METROS DIARIOS

Se está activando la construcción del pavimento de caminos de la provincia, en los tramos licitados y adjudicados a las empresas constructoras Savaria y Garasino Ltda., y Bugnone, Guida y Cía.

Para la construcción del tramo de Santa Fe a estación Iriondo, a cargo de la primera de dichas empresas, se acumula gran cantidad de materiales. Hasta hoy han corrido por F. C. S. F. 24 trenes de trabajo, conduciendo piedras, arena, hierro, maquinarias, etc.

En el decurso de esta semana se ha dado comienzo a la construcción del pavimento de hormigón armado, desde el punto inicial del paso a nivel de la línea de circunvalación del F. C. Central Argentino, en el camino Facundo Zuviría (9 de Julio al norte), habiéndose terminado hasta hoy 200 metros de largo por el ancho de ocho metros de la calzada.

El ingeniero Ariotti, representante de la empresa Savaria y Garasino, nos ha manifestado que tiene el propósito de construir un centenar de metros de largo por día, siempre que sean favorables las condiciones del tiempo.

El camino Facundo Zuviría, donde se han iniciado las obras de afirmado, se desvía hacia el oeste, frente al Hipódromo viejo, en el kilómetro 5, para volver a salir sobre el camino al Matadero, y seguir su trazo con dirección al norte, hacia San Justo.

El primer tramo del camino a pavimentar era de Santa Fe a Iriondo, pero luego el gobierno de la provincia adjudicó en licitación a la misma empresa, el tramo de Iriondo a Llambi Campbell, de modo que, puede decirse, en realidad se hace un solo tramo desde esta capital hasta Llambi Campbell.

Se calcula que en los trabajos de pavimentación del tramo de Santa Fe a Llambi Campbell se emplearán 15 meses, y luego, en el de Llambi Campbell a San Justo, que es más largo, un par de años, finalizando las obras, si no ocurren tropiezos, o causas imprevistas, en menos de cuatro años.

DE ROSARIO A SANTA FE

También se nota un poco de actividad en la pavimentación del camino de Rosario a Santa Fe, cuyo primer tramo, desde aquella ciudad hasta San Lorenzo, construye la empresa Bugnone, Guida y Cía.

Para esas obras se está recibiendo gran cantidad de piedra de Córdoba por F. C. Central Norte y F. C. C. Córdoba, arena del puerto de Rosario, trenes de portland y otros materiales, y se trabaja intensamente.

Ha sido licitada la segunda parte de este camino, para cuyas obras se destinan parte de esos materiales.

Juraron los jueces de reciente nombramiento

Esta mañana, a las 10 horas, en la Sala del Superior Tribunal de Justicia, y con la presencia del interventor nacional Dr. Salas, del secretario de la Intervención, Sr. Olivera, prestaron el juramento de práctica los Dres. Francioni y Fontanarrosa, vocales del Superior Tribunal; el Dr. Horacio Guinle, juez del crimen, y el Dr. Domingo Sabaté, fiscal.

El presidente del Superior Tribunal, Dr. Melchor Sabatin, leyó la fórmula de estilo y recibió el juramento.

Numerosos amigos de los doctores Francioni, Fontanarrosa, Guinle y Sabaté, asistieron al acto de juramento, y les felicitaron.

Consejo de Educación

Apertura de licitación.—

En la secretaría del Consejo de Educación se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas para los trabajos de ampliación de la escuela No. 67 de Rosario. Se presentaron los señores Antonio Rafull e hijos, con 6.57 o|o de rebaja; D'Angelo Hnos y Cía. 4.71 de rebaja; Antonio Georgetti e hijos, 3.63 o|o de rebaja sobre el presupuesto oficial, que es de 7.000 pesos.

Ausentóse el Dr. Giménez.—

Esta mañana ausentóse a la ciudad de Rosario el presidente interino del Consejo de Educación, Dr. José Giménez. Se anuncia su regreso para el próximo lunes.

Enrolamiento y cambios de domicilios

La Dirección del Distrito Militar nos pide que hagamos saber a los ciudadanos que el 31 del corriente vence el período de enrolamiento, cambios de domicilios, duplicados, etc. recomendándose a los ciudadanos el estricto cumplimiento de las disposiciones legales. Con tal motivo las oficinas del Registro Civil funcionarán los días 30 y 31 del corriente a pesar de ser días festivos.

Sorteo de la clase 1910

Se efectuará el 1o. de Septiembre

En el local del Comando de la 3a. División del Ejército, calle 25 de Mayo 119, Paraná, el 1o. de Septiembre próximo se efectuará en acto público, el sorteo de la clase 1910.

Los interesados pueden concurrir, si lo desean, a presenciar la operación, que será fiscalizada por el general de Brigada don Aníbal J. Vernengo.

Estado de los caminos en la provincia

Resumen de los datos oficiales

Con los datos transmitidos ayer por la tarde por los jefes de oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación a la cabecera del V Distrito, se ha confeccionado el siguiente resumen sobre el estado de los caminos en jurisdicción del mismo:

Caminos principales:

De Santa Fe a San Francisco de Córdoba, hasta Pilar, buenos.

Santa Fe a Rosario, hasta Arocena, buenos.

Santa Fe a San Javier por Cayastá, regulares.

Santa Fe a Reconquista y Florencia (por Vera), hasta Ocampo, buenos; a Villa Ana, malos; adelante, buenos.

Santa Fe a La Quiaca, buenos.

Caminos parciales:

De San Javier a Vera, por Romang, buenos.

Tostado a Bandera, Fortín Inca, intransitables; Portalis y Ceres, regulares; adelante, buenos.

San Cristóbal a Tostado, regulares.

Pilar a La Pelada, buenos.

Santa Fe a Gálvez, buenos.

La rebaja de sueldos en el puerto

FORMA EN QUE SE HARA

En la administración del puerto se mantiene el propósito de rebase mantenie el propósito de rebajar los sueldos del personal, a fin de economía impuestas por el Ministerio de Hacienda.

Desistióse del proyecto de rebaja proporcional a los no presupuestados ni federados, pensándose ahora en realizarla de otra manera, nivelando los sueldos de los supernumerarios con los de los presupuestados que ejercen funciones análogas.

Se cree que de esta manera la economía resultará mayor de la que habríase obtenido con el anterior proyecto, porque ahora, muchos de los que están fuera de presupuesto tienen sueldos muy superiores a los incluídos en el mismo.

La pérgola de la plaza Constituyentes

Entre las obras iniciadas para adorno de la plaza Constituyentes, figura la construcción de una pérgola que se ha empezado y no terminado, y, al parecer, no se tiene intención de concluir; desde hace tiempo no vemos que nadie trabaje en ella.

Es una verdadera lástima que las cosas se dejen en ese estado cuando con un poco de dinero y buena voluntad se pueden terminar.

La terminación de la pérgola es necesaria, cuando más que con la próxima llegada de la primavera dicha plaza será el lugar de expansión para una importante zona de la ciudad. El barrio ha progresado extraordinariamente, no sólo desde el punto de vista del número de los pobladores, si no también con respecto al aspecto edilicio; sin exageración alguna se puede afirmar que hoy en el radio de la plaza a que nos referimos se construyen edificios que envidiaría la propia calle San Martín.

No es lógico, pues, que se deja inconcluída la pérgola; no costará una fortuna la terminación; y agréguese que si se deja como está se malogra un esfuerzo digno de ser completado.

Un bache en calle San Martín

En calle San Martín, frente a la Confitería "Las Delicias", se ha formado un charco de agua [illegible] inútiles esfuerzos hacen a diario los barrenderos para secarlo.

En una parte tan concurrida, como es dicha bocacalle, debiera ya haberse procedido evitar la formación de baches, máxime sabiendo que la causa proviene de la rotura de las cañerías de una casa de calle San Jerónimo.

Los vecinos del referido lugar han expuesto ya sus quejas a la Inspección Municipal, y sería hora de que ésta se dirigiera a las Obras Sanitarias para el arreglo de los desperfectos en el referido sitio.

Ferroviarias

REGRESO DE ALTOS FUNCIONARIOS

Esta mañana con el tren del F. C. Central Argentino procedente de Retiro, regresó el director del F. C. S. F. ingeniero Eugenio Tremblay, quien se hallaba en Bs. Aires, desde el martes ppdo.

Con la misma procedencia regresó esta tarde el superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, señor Casimiro Pérez, cuyo viaje obedeció a cuestiones relacionadas con el servicio.

TREN ATRASADO

El tren del F. C. C. A. que debía llegar a las 17 horas, entró ayer en la estación local a las [illegible] debiéndose el atraso a que sufrió desperfectos la locomotora al salir de Rosario.

La correspondencia y los pasajeros perdieron la combinación de la balsa-automóvil, que sale a las 17.40 horas.

Ausentóse a Rosario el interventor nacional

Por el tren de las 15.55 del F. C. C. A. emprendió viaje a Rosario el Interventor Nacional, Dr. Lisandro Salas, a quien acompaña el secretario privado, señor Sarachi y el comisario de la Cámara, don Carlos Herrera.

Según información oficiosa el viaje del Dr. Salas se debe a que desea visitar los tribunales de Rosario; más por otro lado asegúrase que realizará un viaje a Buenos Aires, sin que se conozca el motivo del mismo.

Movimiento obrero

REUNION EN LA PLAZA ESPAÑA

Esta noche a las 21 horas, en la Plaza España, patrocinado por la Unión Anti-Imperialista y los Comunistas, se efectuará una reunión con motivo del tercer aniversario de la electrocución de Sacco y Vanzetti, realizada en N. América.

Por su parte la Unión Obrera Local realizará en el día de mañana una velada literaria con el mismo fin.

LA DESCARGA DEL VAPOR "INDIER"

Esta tarde ha llegado desde [illegible] el vapor belga "Indier", el cual trae para descargar en nuestro puerto 900 bultos.

Como la mercadería proviene de la fábrica "Los Quebrachales" — de cuyo conflicto ya dimos cuenta en ediciones anteriores — la U. O. L. se ha dirigido a la agencia marítima Norman, a la que viene consignado dicho vapor, advirtiéndole que no se descargarán los bultos aludidos, hasta q' no se sepa el resultado de las gestiones que se están realizando en Formosa para solucionar el conflicto existente.

Tercera excursión a Europa y Oriente

Organizada por el profesorado y magisterio argentino

La Asociación Nacional del Profesorado, la Confederación Nacional de Maestros, el Círculo de profesores del Colegio M. Moreno y otros centros culturales, están organizando la 3a. excursión de vacaciones que se realizará por Europa y Oriente, partiendo de Buenos Aires en el vapor Formosa, el día 15 de Diciembre.

Visitarán diversas ciudades de Sud América y muchas de Francia, Alemania, Italia, España. Los que quieran visitar Oriente desembarcarán en Lisboa o Burdeos, para seguir viaje en otro vapor.

Se ha resuelto viajar en primera clase, y se ha obtenido de la empresa una rebaja apreciable.

Presidente de la Comisión organizadora es el Dr. Amarante A. Abelendo. Los interesados en recibir folletos explicativos pueden dirigirse a la calle Bernardo de Irigoyen 88, Capital Federal.

Jiras a las comisarías de distritos

Esta tarde, poco después del mediodía, el Jefe de Policía, señor José Carro, el secretario don Vidal Pomo y el comisario Inspector de Distritos, don Horacio Rodríguez, emprendieron una jira en el transcurso de la cual visitaron las comisarías de Rincón, Arroyo Leyes y Colastiné.

El propósito de los aludidos funcionarios ha sido enterarse del estado en que se encuentran las citadas dependencias policiales, en punto a disciplina, materiales, etc. e informarse, consultando a los vecinos, del concepto que gozan las personas que se encuentran al frente de las mismas.

Tenemos entendido que existe entre los empleados y funcionarios superiores de la Policía, el propósito de efectuar recorridas periódicas, con las mismas vistas que la que damos cuenta, durante las cuales serían visitados todos los destacamentos y comisarías del Departamento, en sus distritos fuera del radio urbano.

Construiráse un barrio de chalets en la Av. Costanera

La Compañía S. de Construcciones e Inmuebles iniciará las obras en la semana entrante, contribuyendo al embellecimiento edilicio.

TENDRAN TODAS LAS COMODIDADES

Las dificultades que opone la depresión económica del presente, a toda iniciativa que demande la inversión de capitales, no abatió el ánimo de los que confían en el porvenir de la ciudad de Santa Fe, y quieren cooperar con su esfuerzo y sus recursos, al engrandecimiento de la misma.

Las estadísticas de la urbanización de terrenos y de la edificación privada, que hemos publicado en ediciones anteriores, han demostrado que a pesar de la paralización de ciertas actividades, la capital de la provincia sigue su desenvolvimiento progresivo, manteniéndose con las proporciones de los tiempos normales, las construcciones en todos los barrios.

Una prueba más de energía, iniciativa y confianza en el futuro, la ofrece la Compañía Santafecina de Construcciones e Inmuebles, dando comienzo a una obra de progreso edilicio en que se invertirán importantes capitales.

Adquirió la mencionada empresa, una lonja de terreno de un centenar de metros de frente sobre la avenida Los Siete Jefes, por su fondo correspondiente hasta la calle paralela a la verja del F. C. Central Norte, y luego la urbanizó, cediendo a la Municipalidad, sin compensación alguna, la superficie de tierra destinada a calles. Quedaron formadas tres manzanas que fueron subdivididas en 59 lotes para construir sobre ellos, edificios estilos chalets que serán vendidos a largos plazos.

El terreno de referencia se halla en un barrio de gran porvenir, teniendo en sus inmediaciones los mejores paseos públicos de la ciudad, la estación del F. C. C. N., y numerosos establecimientos industriales, base de la prosperidad y riqueza de todo núcleo de población.

La Compañía Santafecina de Construcciones e Inmuebles, proyecta sobre los lotes, a pedido del interesado, el edificio que este desée, lo construye y se lo entrega mediante el pago sólo del 30 o|o del valor total del terreno y la casa, debiendo pagar el resto en 20 años de plazo. El comprador, con lo que en otra parte abonaría de alquiler, tendrá al final de ese tiempo, una confortable casa propia.

Tanto el estilo del edificio como su importancia, se hacen a gusto del interesado, y tendrá servicios de aguas corrientes, instalaciones de luz, pavimento, etc. El ocupante vivirá en un barrio extremo con todas las comodidades del centro de la urbe.

La empresa se propone edificar y entregar la casa al comprador, en el término de seis meses. Las edificaciones serán de estilo chalet para familias. No se harán locales para comercios, fábricas, etc.

A objeto de que existan todos los servicios y comodidades, además de donar las calles a la comuna, ha pagado la instalación de las cañerías de aguas corrientes hasta esos terrenos, ubicados en la avenida Costanera y sus paralelas hasta la verja del F. C. C. N., entre las calles R. Ituzaingó y Córdoba, es decir, a pocas cuadras del parque Oroño. Solicitó también el asfalto.

En la semana entrante, iniciará la construcción de dos chalets frente a la avenida Los Siete Jefes y otros dos con frente a otras calles. Hará también casas baratas de tipo chalet.

Las obras que proyecta y que no dudamos tendrán pronta realización, contribuirán notablemente al progreso de aquella parte del municipio, donde hace pocos años sólo había una que otra casa y ahora se levantan hermosos edificios.

No limita sus operaciones la Compañía S. de Construcciones e Inmuebles, a los terrenos y edificaciones de que hemos hablado. Tenemos entendido que dentro del centro de la ciudad trabaja también en la construcción de casas a plazos, de cualquier clase, para todo propietario de terreno libre de gravamen. El pago se hace por mensualidades, en 20 años.

Movimiento de las aguas del río Paraná

En Santa Fe permanecieron estacionarias a la altura de 1.41 metros sobre cero, desde ayer, las aguas del río Paraná.

En el norte han seguido creciendo. La circular del Telégrafo Nacional consigna los datos siguientes: Corrientes 2.25 metros, creció 6 centímetros desde ayer; Itá Ibaté, 0.96, id. 12; Ituzaingó 0.78, id. 4; Posadas 0.80, id. 5; Puerto Aguirre 6.49 metros, creció 38 centímetros.

El servicio de giros telegráficos

UNA AMPLIACION A REGIR DESDE EL 1o. DE OCTUBRE

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto ampliar el servicio de giros telegráficos, en el sentido de que se paguen a domicilio del beneficiario, previo pago de una tasa adicional de 20 centavos.

Hasta ahora los giros telegráficos se han pagado únicamente en las respectivas oficinas de la repartición.

La ampliación de este importante servicio, en la forma indicada, regirá desde el 1o. de octubre del corriente año, en todas las cabeceras de distritos y en las dependencias principales de Correos y Telégrafos de la nación.

Movimiento político

Conferencia del Partido Demócrata

Esta noche, conforme lo tenemos anunciado, a las 21 horas se llevará a cabo el mitin organizado por el Partido Demócrata Progresista, con el fin de protestar por la intervención nacional.

El acto se realizará en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, y dirigirán la palabra al público conocidos oradores de la Capital Federal, Rosario y Santa Fe.

Obispado

Cura de San José (Ciudad). — Se le autorizó para hacer la novena de San Agustín con exposición todos los días del Smo.

—Cura de Esperanza. — Se le autorizó para vender varios objetos pertenecientes a la fábrica a favor de la misma.

—Cura de la Catedral Provisoria. — Se le ordenó rectificar la partida de bautismo de Juan Bautista Regino Roselló, haciendo constar que éste es su verdadero apellido y no Roseyé como figura en los originales.

—Cura de Salto Grande. — Se le aprobaron los planos presentados para la edificación de la nueva iglesia.

—Cura de Quitilipi (Chaco). — Se aprobó la comisión de iglesia de Saenz Peña, presidida por el señor don Carlos Sebasta.

—Al mismo tiempo se autorizó al reverendo señor cura para colocar la piedra fundamental en el terreno propio de la iglesia.

Municipales

Fueron aplicadas varias multas por la Inspección General

Esta dependencia de la comuna ha resuelto aplicar una multa de 100 pesos al señor Andrés Bimarch por infringir la ordenanza No. 2400 al construir sin permiso, albañilado en su propiedad de la calle Mendoza al oeste.

Aplicóse multa de 20 pesos a los señores Curanti y Miandi, por infracción a la ordenanza No. 2211, colocando letreros sin permiso.

Obras sanitarias

La Inspección dirigió una nota a las Obras Sanitarias de la Nación, para que proceda al arreglo de un caño de aguas corrientes roto en la calle Chacabuco frente al No. 1445.

Notificó también al señor Gregorio Gatti para que en el término de cinco días proceda a dar principio a la construcción de un sumidero en su propiedad de calle Juan J. Paso y San Lorenzo, bajo apercibimiento de aplicársele las penalidades establecidas en la ordenanza No. 90.

Trabajos de los equipos camineros

Las cuatro máquinas Champion del D. de Obras Públicas, con sus respectivas cuadrillas de peones, se ocupan en abovedar el camino al Matadero, en Kilómetro 5; calles Paraguay, varias de V. María Selva, Juan del Campillo y M. Candioti.

Las otras cuadrillas siguen el arreglo de las calles Belgrano y D. Silva, pasaje Magallanes y Chile, San José y Vera, Saavedra y 4a. Sin Nombre, Balcarce y Güemes, Ituzaingó y Avellaneda.

Ministerio

DE I. PUBLICA

Autorización.—

Se autoriza a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero para que haga imprimir cinco mil ejemplares de cada una de las siguientes cartillas: "Cómo se duplica la cosecha del maíz", "El maní", "Coryza contagiosa de las aves", "El olivo en Santa Fe", "La peste porcina al hog-cólera", "El pavo y la oveja".

Construcción de alcantarillas.—

Se ha dispuesto que el Departamento de Vialidad entregue al Sr. Raúl Lozardi San Pereira los caños para la construcción de alcantarillas en Saladero Cabal.

La novelesca aventura de dos criaturas en Vera, ha terminado con felicidad

Durante siete días recorrieron el monte, sin rumbo, alimentándose con los frutos del campo

LA HISTORIA DE UNA LEONA

Un suceso que tuvo durante más de una semana al Departamento Vera suspenso de la angustia, ha terminado con toda felicidad, encontrándose a los niños perdidos, si bien en un estado lastimoso de debilidad y susto, con vida. La policía departamental, como se sabe, había dispuesto la formación de pelotones de agentes que batían el monte semi-virgen en todos los sentidos en procura de encontrar el paradero de los extraviados, Modesto y Cristina Ramírez, de 5 y 7 años de edad, respectivamente.

PERDIDOS

Historiando un poco el hecho, llegamos al 15 del actual, fecha en que los niños nombrados abandonaron el rancho de sus padres, en Margarita, internándose en el Potrero No. 15 de un campo propiedad del señor Vicente Pereda, con el propósito evidente de entregarse a juegos de su edad, y desde entonces hasta anoche nada más se supo de ellos. Como si uno de los añosos árboles, convertido en monstruo, se los hubiera tragado, así desaparecieron los chicos, dejando a su madre sumida en una aflicción que el transcurso de las horas aumentaba hasta acercarla a la desesperación.

Toda la tragedia de la palabra "Perdidos . !" pronunciada en el norte, y con referencia a una criatura, es imposible condensarla en las líneas de una crónica. Solamente los que conocen el departamento Vera y sus selvas podrán hacerse cargo de la desesperación de los pobres padres frente al hecho innegable de sus hijos que penetraron al monte y no volvieron más.

LOS PELIGROS DE LA SELVA

Montes interminables y un claro aquí y allá en los que descansa el ganado. Un charco de agua suele matizar la línea con el colorido de plata de su superficie, y nada más... Ni ríos, ni caminos, ni siquiera arroyos que podrían dar al extraviado una orientación segura. El paso rápido del avestruz en un abra, el balido de un ternero y el trote nervioso del novillo que se aleja con gran rotura de ramas, son los únicos síntomas de vida. Los únicos, aparte del agorero quejido del "Yacurutú" que al caer la tarde sale de la fronda más espesa para iniciar su caza de pequeñas alimañas, acompañándola con el grito que pone los pelos de punta a los niños que, quien más quien menos, tiene oídas en el fogón familiar innumerables historietas en las que interviene el ave de la noche de turbio plumaje y ojos vidriosos....

Esa es el monte en el norte. Su sola descripción basta para turbar a una imaginación infantil; ¿qué, pues, pensar de las dos criaturas perdidas por largos días e interminables noches, sujeta a los terrores de la selva, que son muchos, y a sus peligros, que son bastantes?

Descartamos, en efecto, a las bestias salvajes, cuya aparición no es frecuente; quedan el hambre, la sed, la fatiga, el terror y la desesperación, para conspirar contra dos criaturas perdidas en pleno monte. ..

EN SU BUSCA

Como más arriba lo decimos, salieron en busca de Modesto y Cristina, varias comisiones de agentes de policía y vecinos que recorrieron el monte en los alrededores, presumiendo, justamente, que sus débiles medios les habrían impedido alejarse demasiado. En una de esas comisiones, formaba el padre de ambos. Buscaba más que nadie; registraba cada montecillo, revolvía cada maleza, observaba hasta las grandes matas de paja. Su afán de hombre interesado en encontrar a dos niños, estaba aguijoneado por su desesperación de padre que se vé impotente para hacer que la selva le devuelva sus hijos, mientras los árboles le contemplan mudamente con sus ramas cruzadas, como si fueran dos brazos que quisieran expresar un [illegible] "¡Qué me importa....!"

Pero, bajo un árbol enorme, ayer por la tarde, el padre tuvo el precio de sus esfuerzos. Ahí, acostados sobre un rústico lecho de pajas, abrazados, dormían las dos criaturas el sueño del hambre, del cansancio, del horror....

Habían caminado sin tregua en torno de un mismo punto, hasta caer a 3000 metros de la casa de sus padres vencidos por la fatiga.

LA HISTORIA DE UNA LEONA

En los días de la desaparición de los chicos, circuló en todos los pueblos, ranchos, caminos y cañadas de Vera, el rumor de que a La Forestal se le había escapado una leona (puma) encerrada como curiosidad en una jaula. La desesperación de los padres aumentó con el hecho, y acudieron a la policía en procura de auxilio. Se dispuso, entonces, que grupos de hombres establecieran una como guardia permanente en el monte, para atajar el paso de la fiera si quería venir hacia el sud. Felizmente, ni esa ni otra bestia salvaje tocó a los chicos perdidos.

TUNAS, CARDOS Y TACES

Repuestos de la fatiga, han sido interrogados los chicos. Refieren la: penurias pasadas en el monte; el tormento del hambre y el látigo de la sed; el cansancio del caminar inú de todos los días, y el azote de las heladas por las noches, que golpeaba sus débiles espaldas. Comían frutos del campo que su imaginación y su aprendizaje a la vera de los cercos, hacíanle aparecer como buenos; taces, tunas silvestres y pequeños cardos que se defendían clavando sus espinas en la boca de los chicos, constituyeron durante todos esos largos siete días su único alimento.

Al ser encontrados, tenían boca y piés en un estado lastimoso. Es sabrosa la fruta de la tuna, ¡pero qué espinas que tiene!; suele tener en su interior una masa como de pan, el cardo, ¡pero cómo lastima la boca del que pretende comerlo sin usar cuchillo!...

Fueron revisados y atendidos por el médico de policía de Vera, certificando éste que necesitan algunos días de descanso para reponerse de las fatigas de su involuntaria exploración.

Un detalle último: junto al cuerpo de los dos chicos, bien apretado, encontróse un [illegible] arroz, grasa, azúcar y fideos, que pesaban en conjunto siete kilos. Ni las fatigas, ni el sueño, habían impedido a esas pobres criaturas seguir cargando el bulto que su madre habíales enviado a buscar al "boliche"...!

Acusado de violación de un domicilio

FUE DETENIDO UN CIUDADANO EN LA SECCIONAL 5a. DE POLICIA

En las primeras horas de esta mañana las autoridades de la seccional 5a. de policía procedieron a la detención del ciudadano Silvestre Franco, argentino, de 52 años, domiciliado en Villa María Selva, el que está acusado de haber penetrado violentamente en el domicilio del vecino Camilo Gutiérrez, intentando agredir a éste.

Las autoridades de la mencionada dependencia tratan debidamente de aclarar en la forma que ocurrió el hecho.

Fué herido de un balazo un sargento de policía

OCURRIO EL SUCESO EN LA TARDE DE AYER EN LA LOCALIDAD DE HELVECIA

A las 12 horas de ayer en una de las calles públicas de Helvecia, luego de una disputa de palabras se tomaron en pelea el sargento de aquella policía Nicasio Agüero y el menor Albino Bertoli. Los nombrados estaban enemistados desde hace tiempo y al encontrarse en el sitio indicado se cruzaron unas frases hirientes, a las que puso término Bertoli, quien desenfundó un revólver e hizo un disparo al sargento. El proyectil dió en la cara, lado derecho, del sargento, produciéndole una herida de cierta importancia. De inmediato se le condujo al consultorio del médico del pueblo el que le practicó la cura de urgencia, y de allí fué internado en el hospital local por requerirlo así su estado. El menor Bertoli fué detenido y se le secuestró el arma que había utilizado para cometer el delito.

En Rafaela sufrió quemaduras graves una señora

EXPLOTO UN TARRO QUE CONTENIA CERA LIQUIDA PARA ENCERAR PISOS

En el interior del domicilio de la señora [illegible] de Ambort, situado en la ciudad de Rafaela, calle Boulevard Roca No. 272, le ocurrió un grave accidente a la señora Isabel de Esser, a consecuencia del cual está a punto de perder la vida. Dice la información recibida en el Juzgado de Instrucción en turno, que la mencionada señora se encontraba derritiendo cera en baño María y en tales circunstancias explotó el recipiente cayéndole parte del líquido sobre el cuerpo.

De inmediato fué atendida por el médico de policía, y seguidamente se le condujo al Hospital siendo su estado de tal gravedad que se teme un fatal desenlace.

La policía de Rafaela instruye el sumario, habiendo comprobado que el hecho se produjo en forma casual.

Un anciano se cayó al interior de una zanja

SE LE FRACTURARON DOS COSTILLAS

En las últimas horas de la tarde de ayer fué víctima de un accidente de consecuencias graves el anciano José Cavagna, que se domicilia en la calle 9 de Julio 3331. Frente a su domicilio ha sido abierta parte de la vereda por donde la Sociedad Telefónica hará pasar las líneas del teléfono. Al intentar salir de su casa el anciano Cavagna no se fijó en la zanja y cayó en ella. A consecuencias del golpe, sufrió la fractura de dos costillas.

La denuncia fué radicada en la comisaría 3a. por un hijo de la víctima de nombre Duilio. Poco después el anciano fué revisado por el médico de policía en turno, Dr. Cullen.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción en turno.

Fué detenido un falso inspector de impuest. internos

ESTA ACUSADO DE HABER DEFRAUDADO A VARIOS COMERCIANTES DE LAS BANDURRIAS

Una comunicación de las autoridades policiales de Las Bandurrias recibida en el Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de que se encuentra detenido en aquella localidad el ciudadano Emilio Campo, el que titulándose inspector de Impuestos Internos, consiguió defraudar en diversas sumas de dinero a varios comerciantes del lugar.

Agrega la comunicación que la denuncia fué radicada en forma legal por varios de los perjudicados, y que se instruye sumario, el que una vez finalizado será remitido con el detenido a disposición del Juez de Instrucción Dr. Victorio Palamedi.

—El juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Juan Carlos Passeggi, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Avelino M. Contreras a fin de constatar la posesión treintenaria, sobre el terreno a que hace referencia, ubicado en Coronda, Departamento San Jerónimo.

QUIEBRA

Se hizo lugar a la quiebra solicitada por el comerciante de esta plaza, don Nicolás Aguilar, fijándose como fecha de cesación de pagos el día de su presentación al juzgado, o sea el del doce del corriente.

El contador será sorteado en la audiencia del lunes próximo. Se fija el día 15 de septiembre a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos.

Presenta el siguiente estado de sus operaciones:

Activo	$ 4.490
Pasivo	„ 4.520

REUNION DE ACREEDORES

Se hizo lugar a la reunión de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza, don Vicente Salas, designándose acreedores interventores a la Cervecería Quilmes y al señor Mario Baggini, quienes, con el contador sorteado señor L. Carlos Minella, deberán producir el informe correspondiente, en la audiencia de créditos, a realizarse el 17 de septiembre próximo a las diez horas.

Presenta el siguiente balance:

Activo	$ 10.522.60
Pasivo	„ 9.855.11

VENIA PARA VENDER

Se autorizó al Sr. Juan Michig tutor de los menores Michig, para que venda en privado y por la suma de 18.000 pesos, el lote de terreno No. 81 ubicado en Ambrosetti, Departamento San Cristóbal, con cuyo importe deberá abonar las deudas de la sucesión que figuran en el inventario y depositar el saldo en el Banco a la orden del Juzgado.

CAUSAS CRIMINALES

Sobreseimientos — El juez del crimen, doctor Manuel Giménez, por la secretaría Creus Monti, dictó auto de sobreseimiento por prescripción en los sumarios instruído contra Domingo Martínez, lesiones, Alberto Quevedo, Domingo Peronazzi y Próspero Sánchez, lesiones.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción, Dr. Alejandro Origoza, por la Secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra Augusto Cisnera, por falso testimonio; Rafael Aguilar, por lesiones; Pedro Montenegro, por lesiones y atentado a la autoridad; Ramón Marini, por lesiones y abuso de arma de fuego.

LIBERTADES

Salieron en libertad, sin perjuicio, Pedro Eugenio Perez y Juan Isidro Luna, acusado de delitos privados.

ARCHIVO

Ha sido archivado el sumario con motivo del suicidio de Hilario Segunda.

LIBERTADES

El juez de Instrucción, Dr. V. C. Palamedi, por la secretaría Christensen, dispuso la libertad de Vicente Scampolini y Liborio Pinedo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 94 del C. P. (No corresponde pena corporal sino pecuniaria).

AUTOS DE PRISION

El mismo magistrado por la secretaría Viana, dictó autos de prisión contra Luciano Gutierrez, acusado de lesiones; Sebastián Espíndola por homicidio y Antonio Mizzeri acusado de lesiones.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

Juez Dr. Ulises Benazzi — Secretaría Bemarchen

En el juicio seguido por Juan C. Fernández contra A. G., se resuelve aprobar en todas sus partes la dación en pago y ordena pasar estos autos al oficial de justicia, a fin de que ponga en posesión al actor de los bienes mencionados.

—Salomón G. Blank contra F. L. C., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Manuel Gálvez contra C. T., desalojo, se condena al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Woód Godfrid contra M. L. R. de P. y W. P., cobro de pesos, se condena al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días. En $ 30 se regulan los honorarios del procurador Aranda.

—Alejandro Talin contra H. A. C., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 25 se regulan los honorarios del Dr. Riolo.

2a. Sección — Juez doctor Ferrer — Secretaría Fernández

Guastavino Gabel, se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Errando contra Vda. de Costa, se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Verdi contra Gaeta, se resuelve condenar al demandado al pago de la suma de cincuenta y tres pesos m/n. y sus intereses dentro del término de diez días.

—Josefa de Olmedo contra Reyra, se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Guastavino contra Gabel, se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Municipalidad de Santa Fe contra García, se resuelve ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Informaciones de los Tribunales

REHABILITACION

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría de la Peña, concedió la rehabilitación del comerciante fallido, don Lahud H. Baracat.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de doña Rita Alvarez de Rivas, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos de la causante que constan en autos.

—En los autos sucesorios de Da. Angela Barone de Baldaccini, se dictó declaratoria de herederos, a favor del esposo e hijos legítimos de la causante.

—En el juicio sucesorio de don Rafael Anselmi, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa Da. Honoria Nammi de Anselmi y de los tres hijos legítimos que constan en el juicio.

—En el juicio sucesorio de Da. Elisa Manzi, se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo don Alberto H. Pennisi.

—El mismo magistrado, por la secretaría Esquivel, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Da. [illegible] Canavilla de Hanza, a favor de su esposo don Francisco Hanza y de los hijos legítimos que constan en autos.

DESALOJO

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría Brigeyen, en los autos caratulados Mauricio Lozano y otros, contra Bartolo Mortelotto, sobre desalojo decretó el lanzamiento del demandado, a cuyo efecto se ofició al Juez de paz de Emilio Pasegua.

RECTIFICACION DE DECLARATORIA

En los autos caratulados Paula o Paola Bellomonte de Benino, sucesorio, el juzgado rectificó la declaratoria dictada con fecha 6 de junio del año corriente, excluyendo de la misma a don Alejandro Angel Benino.

RECTIFICACION DE PARTIDA

El mismo magistrado por la secretaría Genaro Passeggi, hizo lugar a la rectificación de partidas solicitada por don José Werlen, a cuyo efecto se oficia al Registro Civil.

PAGOS ORDENADOS

En el juicio sucesorio de don Miguel Cánepa, se autorizó al administrador de los bienes del señor Miguel Italo Canepa para que efectúe los pagos de las deudas de la sucesión, a cuyo efecto se ordena la entrega de los fondos correspondientes, con cargo de rendir cuentas.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Antonio Cecchini, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre los terrenos demarcados con los números 8, 9 y 20 del pueblo de Sunchales, departamento Castellanos.

Farmacias de turno para MAÑANA

FARMACIAS	PROPIETARIOS	
"Fenix"	José P. Benet . . .	9 de Julio 1501
"Rosa Argentina" .	Joaquín Elguezabal	Mendoza 2694
"Nacional"	Ftino. Baccaglio .	Catamarca 2690
"Las Colonias" . .	Gregorio Rogovsky	Rioja 2348
"Avenida"	Matías A. Lastrá .	Hberto. I. y S. Luis
"Copes"	Juan P. Palanque	S. Lorenzo y Suipacha
"Oriseolia"	Atilio O. Copes . .	25 de Mayo 2800
"Benet"	Rafael Jover Bas	Boulevard Gálvez y [illegible]

Atienden el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veintiuna horas hasta las veinticuatro horas del domingo las Farmacias: "Benet", "Las Colonias" y "Avenida".